



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Código: **Q1851**

Programa de:

Higiene y Seguridad en el Trabajo

Fecha Actualización: 06/03/2018

CARRERAS PARA LAS QUE SE DICTA

Carrera	Plan	Carácter	Cantidad de Semanas	Año	Semestre
Ingeniería Química	2018	Obligatoria	Totales: 0 Clases: 0 Evaluaciones: 0	2018	9
Ingeniería Hidráulica	2018	Obligatoria	Totales: 0 Clases: 0 Evaluaciones: 0	2018	6

CORRELATIVIDADES

CURSADA	PROMOCIÓN
-NOCOD Requisito Particular C1001 Introducción a la Ingeniería Civil e Hidráulica F1304 Matemática C M1001 Inglés	-NOCOD Requisito Particular C1001 Introducción a la Ingeniería Civil e Hidráulica M1001 Inglés

DATOS GENERALES

Departamento: **Química**
Área: **Sin Area**
Tipificación: Complementarias

HORAS BLOQUE

Bloque de CB	Matemática	0.0
	Física	0.0
	Química	0.0
	Informática	0.0
	Total	0
Bloque de TB	0.0	
Bloque de TA	0.0	
Bloque de Complementarias	48.0	
Total	48	

PLANTEL DOCENTE

CARGA HORARIA

HORAS DE CLASE

Totales: 48		Semanales: 3	
Teoría: 32.0	Práctica: 16.0	Teoría: 2	Práctica: 1
FORMACIÓN PRÁCTICA			
Formación Experimental 0.0	Resol. de Problemas 12.0	Proyecto y Diseño 0.0	PPS 0.0
TOTAL COMPUTABLES 48.0		HORAS DE ESTUDIO ADICIONALES (NO ESCOLARIZADAS) 0.0	
OBJETIVOS:			
<p>Introducir al alumno en los conceptos y contenidos básicos de la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Facilitar la comprensión de los mecanismos de acción y los daños a la salud producidos por los factores de Riesgos físicos, químicos, biológicos y operativos, a los cuales estarán expuestos cuando desarrollen su actividad laboral. Describir los procedimientos apropiados para contrarrestar los efectos nocivos de los Riesgos Laborales. Implementar prácticas de trabajo seguro en los procesos, operaciones, instalaciones y servicios.</p>			
PROGRAMA SINTÉTICO:			
<p>1. La Seguridad y el trabajo .- 2. Higiene Industrial. -3. Factores de Riesgos Físicos 4. Factores de Riesgos Químicos. - 5. Factores de Riesgos Biológicos. - 6. Sistemas de Gestión de Riesgos del Trabajo. - 7. Incendios y Siniestros .- 8. Riesgos en las actividades: - 9. Planes de Contingencia y Acciones ante Emergencias.</p>			
PROGRAMA ANALÍTICO:		AÑO DE APROBACIÓN:	
ACTIVIDADES PRÁCTICAS:			
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:			
<p>La metodología de la enseñanza será a partir de técnicas sistémicas, todas las clases serán Teórico- Prácticas., abarcativas de los contenidos de cada unidad de estudio y se prolongarán en tres encuentros cada una. La asignatura está organizada para la atención de alumnos que cursen por Promoción Directa. Al inicio de cada encuentro, se desarrollará el módulo teórico referido al contenido temático correspondiente. En todos los casos se prevé la utilización de TICs; las exposiciones teóricas requerirán de medios audiovisuales: uso de software en computadora, retroproyecciones con transparencias, videos, presentaciones power point, búsquedas on-line en internet, slides diapositivos y /o proyecciones de opacos; ésta podrá consistir en:- Exposición teórica -oral, con ayuda de pizarrón, medios visuales: retroproyecciones, slides diapositivos, u otros- Exposición con uso de medios audiovisuales de proyección y/o videos, con debate y conclusiones posteriores- Construcción conjunta de Conocimientos, definiciones y conceptos - Apuntes de cátedra, fotocopias originales, artículos periodísticos, bibliografía, para su análisis y discusión- Sistemas Informáticos: búsqueda guiada con preselección de material confiable en páginas de Internet- Evaluación de plantas Industriales, unidades de procesos, PYMES, empresas de servicios, manufactureras, de fabricación u otras modalidades, para distintas ramas de actividad. Al promediar cada encuentro se realizarán las Actividades Prácticas grupales. Se busca con estas actividades, además de la internalización de los conceptos y teorías, desarrollar y fortalecer en el alumno, los aspectos de socialización, expresión oral y escrita, dinámica de grupos, intercambio de experiencias, pensamiento crítico y diseño en armonía; herramientas necesarias para su desarrollo integral y su futura vida profesional. Los alumnos que cursen por Promoción Directa deberán acreditar los siguientes porcentajes mínimos de presencia activa: a) Clases Teórico - Prácticas 80 % b) Trabajos TEORICO PRACTICOS 80%. La acreditación de la asistencia se establecerá de acuerdo a las características de cada una de las actividades (talleres, preguntas escritas, preguntas orales, etc.). Los alumnos que pierdan su condición de promoción Directa luego de las respectivas evaluaciones recuperatorias deberán rendir y aprobar el Examen Final Integrador correspondiente . . .</p>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN:			

Se administrarán técnicas grupales de evaluación continua, para los contenidos parciales y un trabajo final integrador de contenidos generales, su evaluación se realizará por aplicación de métodos holísticos : Aplicaciones de lo tratado, Enunciado de consecuencias, Análisis de casos, Respuesta a cuestionario, Intercambio de experiencias, Taller de aprendizaje, Torbellino de ideas, Rol Player:TEORICO - PRACTICOS: En los Trabajos Teórico - Prácticos(TTP), los alumnos distribuidos en equipos de trabajo de no más de cinco integrantes, organizados por afinidad o por sugerencia del docente, para alcanzar los objetivos sociales y de integración: , abordarán la parte práctica respectiva mediante las técnicas descritas. TRABAJO FINAL INTEGRADOR DE CONTENIDOS Los alumnos, constituidos en grupos de afinidad elaborarán y presentarán el Trabajo Final. Este consistirá en una propuesta grupal original, integral de los contenidos vistos durante el curso o que guarden afinidad con ellos, preseleccionados por el propio grupo y acordados con el docente, respaldado mediante trabajo de campo, investigación, búsqueda bibliográfica e informática, y presentación con un informe escrito completo acompañando a una exposición oral grupal resumida a modo de taller o conferencia ante todos sus compañeros , la cual podrá requerir el uso de tecnología multimedial. Todos los trabajo completos escrito y oral se entregarán al docente en copia papel y soporte informático. Una vez corregidos, se compilarán en un CD, para su distribución y copiado a los alumnos, compartiendo de esta manera la producción de cada grupo al efecto de contar con material de consulta bibliográfica que podrán utilizar en el futuro. REGIMEN DE APROBACION Para la aprobación de la asignatura será necesaria la aprobación del 100% de los Trabajos Teórico - Prácticos. Se prevé un encuentro adicional para recuperación de los TTP que no hayan sido aprobados. Para la promoción Directa de la asignatura será necesaria la aprobación del 100% de los TTP y además la aprobación del Trabajo Final Integrador. El calendario de la asignatura incluirá los Trabajos Teórico Prácticos que el alumno deberá tener aprobados para estar en condiciones de rendir el Trabajo Final Integrador. Los TTP tendrán la validez de evaluaciones parciales y se calificarán de 0 a 10 puntos. La parte teórica y la práctica se aprobarán separadamente con una calificación mínima de 4 puntos. Los alumnos que hayan aprobado los cuatro TTP, el Trabajo Final y cuyo promedio en teoría y en práctica sea mayor o igual a seis puntos (en cada una) aprobarán la materia por Promoción Directa. Los alumnos que no alcancen los requerimientos de la Promoción Directa pero que cuenten con la totalidad de los TTP aprobados obtendrán la Habilitación para rendir el Examen Final

BIBLIOGRAFÍA:

MATERIAL DIDÁCTICO:

APUNTES DE CATEDRA - PROGRAMA COMPLETO DE ING. INES M. SANTANA. Fotocopias Centro de Estudiantes - CEIL- 2000

ACTIVIDAD LABORATORIO-CAMPO:

Nombre	Tema	Laboratorio	Días y Horarios
Descripción:			
Herramientas Utilizadas:			
Equipos y elementos de seguridad para esta tarea:			